



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

De Interés Legislativo la conmemoración del 155 Aniversario de la fundación del Hipódromo de Tandil que fuera inaugurado el 17 de abril de 1866.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El hipódromo de Tandil es un lugar destinado a carreras de caballos y otros eventos sociales y de espectáculos, que está ubicado en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Cuenta con una pista de arena de dos mil cuatrocientos metros de elipse por veintidós de ancho que admite la participación de hasta dieciséis caballos por carrera. Sus tribunas son amplias y cuenta con numerosos boxes.

Las jornadas domingueras por entonces, amenizadas por la banda municipal de música, albergaban a casi todo el pueblo que se daba cita allí para observar los grandes desafíos entre propietarios de caballos, entrenadores, jinetes y cuidadores.

Ya a principios del siglo XX, fue el centro de las actividades sociales y deportivas de la ciudad. Su momento de mayor esplendor fue en la década del 60, cuando por el número de carreras y la cantidad de caballos se convirtió en el tercer hipódromo en importancia del país.

Así, el 17 de abril de 1966, con motivo del centenario de la fundación del Hipódromo, se concretó la reunión hípica más importante de la historia. Ese día



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

se corrieron seis carreras de puros con 75 inscritos y se batieron todos los récords de público y apuestas. Años antes, en 1957, para orgullo local, el jockey Daniel Vidal en la monta de Largoveo triunfaba en Palermo en un final de bandera verde, derrotando al legendario Irineo Leguizamo montando a Irrintzarri. Otro jockey de la ciudad alcanzaría el privilegio de ser el primer tandilense ganador en el Hipódromo de La Plata: Roque Barrera con el caballo Pamperito.

La última carrera se disputó en 1984 y desde entonces el predio quedó abandonado. En el 2004, el Municipio de Tandil se hizo cargo del predio mediante un acuerdo con el Club Hípico e inició el proceso de recuperación que tuvo su broche de oro con la vuelta de la actividad.

En el Hipódromo de Tandil se disputan las competencias 12 domingos al año.

Por lo expuesto solicito de mis pares, legisladoras y legisladores, me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.